

N/Ref: 54246

INDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación : 03040368 00000004 Folios: 3
Fecha (ADM): 2005-12-14 17:15:33
Frente : 011 PCT-PATENT 379 FASE NACT 329 COMPLETAR
Dependencia: 2820 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E. S. D.

Expediente No: 03. 040568

Modificación de la solicitud de patente

Ref.: Solicitud de patente PCT fase nacional referente a: USO DE ANTIPROGESTINAS
PARA LA INDUCCIÓN DE APOPTOSIS EN UNA CELULA
Solicitud internacional No. PCT/EP01/12006
Solicitante: SCHERING AKTIENGESELLSCHAFT

Yo, LUIS PATIÑO LEYVA, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando como apoderado sustituto de la sociedad SCHERING AKTIENGESELLSCHAFT en el presente caso, me permito modificar la solicitud de la referencia en los términos del Artículo 34 de la Decisión 486 de 2000 de acuerdo con lo siguiente:

- Allego nueva Hoja No. 8 de la memoria descriptiva en la cual se ha incluido la estructura de la antiprogestina (i) en reemplazo de la contenida originalmente.

La anterior modificación no implica una ampliación de la protección de la solicitud en trámite.
Acompaño recibo de pago correspondiente a la tasa de modificación de la solicitud.

Señor Superintendente,



LUIS PATIÑO LEYVA

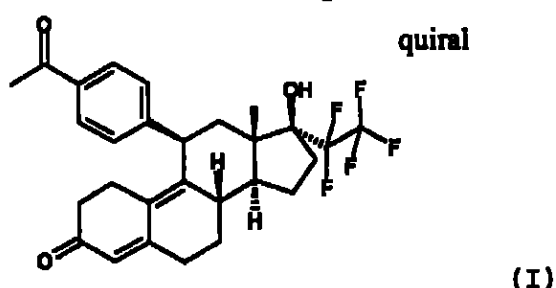
C.C. 2.930.616 de Bogotá

T.P. 2698

la antiprogestina (I) en la línea de células de tumores T47D de cáncer de mama (estimulados por estradiol) con una concentración umbral efectiva de 10^{-9} a 10^{-8} mol/l, comparado con la antiprogestina onapristona y el antiestrógeno puro 11 β -fluoro-7 α -(5-[N-metil-N-3-(4,4,5,5,5-pentafluoropentil-tio)-propilamino]-pentil)-estra-1,3,5(10)-trien-3,17 β -diol (WO 98/07740).

Descripción Detallada de la Invención

La antiprogestina (I) — 11 β -(4-acetilfenil)-17 β -hidroxi-17 α -(1,1,2,2,2-pentafluoroetil)-estra-4,9-dien-3-ona — está representada a continuación por la fórmula (I):



La antiprogestina (I) (o un derivado o análogo de la misma aceptable para uso farmacéutico) es un agente farmacéutico valioso que tiene una fuerte actividad antiprogestina. La antiprogestina (I) puede usarse de acuerdo con la presente invención para la inducción de apoptosis en células.

El término "antiprogestina" en el contexto de la presente invención pretende comprender primariamente todos los compuestos que son capaces de inhibir competitivamente los receptores de progesterona. Sin embargo, debería abarcar también compuestos capaces de inhibir la biosíntesis de progestinas.

Los derivados o análogos aceptables para el uso farma-

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radiacion : 03048560 00000004 Folios: 3
Fecha (AMB): 2005-12-14 17:15:33
Tramite : 011 PCT-PATENT 379 FASE INCI 329 COMPLETOS
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 05 - 94,715
FECHA : DICIEMBRE 13 DE 2005

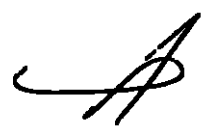
***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
GUSTAVO HOLLMAN	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	45342841	13/12/2005	4,051,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-03	CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICA	
		12 MARCAS Y LEHAS COMERCIALES	91,000.00
		TOTAL :	\$ 91,000.00

SON: NOVENTA Y UNO MIL PESOS



RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____